Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1838/2014

Asunción, 11 de junio de 2014.

Señores:
UPLOAD de Max Rodrigo Berendsohn
Avda. del Maestro 1260 c/ Senador Long
Telef.: 021 – 606 - 167
Presente

REF.: Contratación Directa – Segundo Llamado - "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÁGINA WEB".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2325** de fecha 06 de junio de 2014, la empresa **MASCREATIVO.COM de Osmar Clemotte** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Segundo Llamado "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÁGINA WEB"**, llevada a cabo en fecha 26 de mayo de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Eduardo Farina
C.I.: 4464.160
Fecha: 11/06/14 Hora: 2:28 pm
Sello:
UPLOAD de Max Berendsohn RUC: 3409999-9

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1837 /2014

Asunción, 11 de junio de 2014.

Señores:
PUNTOPY S.A.
Mcal. López 1923 c/ Kubitchek
Telef.: 021 – 229 - 249
Presente

REF.: Contratación Directa – Segundo Llamado - "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÁGINA WEB".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2325** de fecha 06 de junio de 2014, la empresa **MASCREATIVO.COM de Osmar Clemotte** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Segundo Llamado "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÁGINA WEB"**, llevada a cabo en fecha 26 de mayo de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Marian Gonzalez
C.I.: 3492538
Fecha: 11-06-14 Hora: 14:42
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Firma:
Aclaración: AUGUSTO CANTERO
C.I.: 2.180.349
Fecha: 11-06-2014
Sello:

Nota UOC N° 1836 /2014

Asunción, 11 de junio de 2014.

Señores:
MASCREATIVO.COM de Osmar Clemotte
Avda. Azara 2366 c/ Vice Pte. Sánchez
Teléf.: 021 201 - 277
Presente

REF.: Contratación Directa – Segundo Llamado -
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÁGINA WEB".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2325** de fecha 06 de junio de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÁGINA WEB", llevada a cabo en fecha 26 de mayo de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público